



CONSTANCIA DE NOTIFICACION

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del 11 de Octubre de 2021, se fija por el término de cinco (5) días hábiles **para su notificación**, la Resolución CSJTOR21-431 DE 2021 “Por la cual SE modifica para todos los efectos, los datos de identificación personal – nombres y apellidos- del señor JUAN SEBASTIAN SOLANO CASTAÑEDA, integrante del Registro Seccional de Elegibles en el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito Grado Nominado Código 2621319, dentro del concurso de méritos - Convocatoria No. 4, convocado mediante Acuerdo No. CSJTOA17-457 del 04 de octubre de 2017.

La Resolución se fija en el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y a título informativo se ordena la publicación en la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co link: Concurso/Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima/Convocatoria No.4/registro seccional de elegibles, y en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué.


ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Vicepresidente

ASDG/fdmd